

Código	Título	Plazo - Días
PNE-EN ISO 15087-6	Elevadores dentales. Parte 6: Elevadores Flohr (ISO 15087-6:2000).	20
PNE-ETS 300690	Telecomunicaciones de empresa (BTC); líneas digitales alquiladas de 140 Mbits/s (D140U y D140S); interfaz de equipo terminal.	20
PNE-ETS 300766	Telecomunicaciones de empresa (BTC); líneas digitales alquiladas no restringidas múltiples de 64 kbits/s con integridad de octeto presentadas en una interfaz estructurada de 2.048 kbit/s en uno o en ambos extremos (D64M); características de la conexión y presentación de la interfaz de red.	20

18899 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2000, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se someten a información pública los proyectos de normas europeas que han sido tramitadas como proyectos de norma UNE.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1996), y visto el expediente de proyectos en tramitación por los Organismos Europeos de Normalización CEN/CENELEC/ETSI, y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre,

Visto el procedimiento de elaboración de normas europeas, de acuerdo con el apartado 4.3.4 de las reglas comunes de CEN/CENELEC y 14.4 de las reglas de procedimiento de ETSI para los trabajos de normalización de los mencionados organismos europeos,

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de los proyectos de normas europeas (prEN), que, una vez aprobados como normas europeas, serán adoptados como normas UNE, para información pública hasta la fecha indicada en cada uno de ellos.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de septiembre de 2000.—El Director general, Arturo González Romero.

ANEXO

Normas en información pública paralela mes de agosto

Código	Título	Fecha fin
PNE-prEN 13859-1	Láminas flexibles para impermeabilización. Definiciones y características de las capas base. Parte 1: Capa base para tejados discontinuos.	6- 1-2001
PNE-prEN 13950	Paneles compuestos de cartón yeso aislantes térmico/acústicos. Definiciones, requisitos y métodos de ensayo.	20-12-2000
PNE-prEN 13961-1	Pinturas y barnices. Evaluación de la degradación de los recubrimientos. Designación de la cantidad y tamaño de los defectos y de los cambios de intensidad. Parte 1: Introducción general y sistema de designación (ISO/DIS 4628-1:2000).	20-12-2000
PNE-prEN 13961-2	Pinturas y barnices. Evaluación de la degradación de los recubrimientos. Designación de la cantidad y tamaño de los defectos y de los cambios de intensidad. Parte 2: Evaluación del grado de ampollamiento (ISO/DIS 4628-2:2000).	20-12-2000
PNE-prEN 13961-3	Pinturas y barnices. Evaluación de la degradación de los recubrimientos. Designación de la cantidad y tamaño de los defectos y de los cambios de intensidad. Parte 3: Evaluación del grado de oxidación (ISO/DIS 4628-3:2000).	20-12-2000
PNE-prEN 13961-4	Pinturas y barnices. Evaluación de la degradación de los recubrimientos. Designación de la cantidad y tamaño de los defectos y de los cambios de intensidad. Parte 4: Evaluación del grado de agrietamiento (ISO/DIS 4628-4:2000).	20-12-2000
PNE-prEN 13961-5	Pinturas y barnices. Evaluación de la degradación de los recubrimientos. Designación de la cantidad y tamaño de los defectos y de los cambios de intensidad. Parte 5: Evaluación del grado de descamación (ISO/DIS 4628-5:2000).	20-12-2000
PNE-prEN 13961-10	Pinturas y barnices. Evaluación de la degradación de los recubrimientos. Designación de la cantidad y tamaño de los defectos y de los cambios de intensidad. Parte 10: Evaluación de la corrosión filiforme (ISO/DIS 4628-10:2000).	20-12-2000
PNE-prEN 13967	Láminas flexibles para impermeabilización. Membranas bituminosas incluyendo las membranas de plástico y caucho para el basamento de tanques. Definiciones y características.	27-12-2000
PNE-prEN 13968	Geomembranas. Especificación de producto.	27-12-2000
PNE-prEN 13969	Láminas flexibles para impermeabilización. Membranas aislantes de plástico y caucho incluyendo las membranas bituminosas para el basamento de tanques. Definiciones y características.	27-12-2000
PNE-prEN 13970	Láminas flexibles para impermeabilización. Capas base bituminosas para el control del vapor de agua. Definiciones y características.	27-12-2000
PNE-prEN 13984	Láminas flexibles para impermeabilización. Capas base de plástico y de caucho para el control del vapor de agua. Definiciones y características.	27-12-2000

18900 *RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2000, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publica la relación de normas europeas que han sido ratificadas durante el mes de agosto de 2000 como normas españolas.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por el Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1996), y vistas las normas elaboradas por los Organismos Europeos de Normalización CEN, CENELEC, ETSI, y cuya transposición nacional corresponde a la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo

con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida a estos efectos por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995.

Visto el procedimiento de adopción de normas europeas, de acuerdo con el apartado 5.2.2.3 de las reglas comunes de CEN/CENELEC de los trabajos de normalización de los mencionados organismos europeos,

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de normas europeas a las que se ha otorgado el rango de norma española durante el mes de agosto de 2000, identificadas por su título y código numérico, con indicación de su fecha de disponibilidad, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 22 de septiembre de 2000.—El Director general, Arturo González Romero.